

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 1 de 39

ACTA ORDINARIA N° 76-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 76-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 13 de octubre del dos mil veintiuno, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores: -----

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----

Damaris Guadamuz Castro **Vicepresidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTE -----

José Andrey Zúñiga Sáenz -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Rocío Soto Varela -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Luis Duarte Fonseca -----

SINDICOS SUPLENTE -----

Betty Latouche -----

Vanessa Masis Arias -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Jorge Cerdas Pérez (síndico propietario), Elmer Uva Beita (síndico propietario), Freddy Francisco Zúñiga Artavia (síndico propietario), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa. Asunto. Modificación Presupuestaria N°09-2021.

Punto 2. Cornel Alvarado. Asunto: Plan Piloto Instalación de Planta

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°75-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita al regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales que realice la oración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra en comisión al síndico propietario Jorge Cerdas Pérez, por estar reunido con la Cruz Roja, tratando el tema de construcción del edificio. La síndica suplente Betty Latouche, nombrada en propiedad. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS. -----

Punto 1. Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa. Asunto. Modificación Presupuestaria N°09-2021. -----

Ciudad Cortés, Osa, 08 de octubre 2021

DAM-1005-2021

Señores: Honorables Miembros Concejo Municipal





ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09-2021

Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-68-2021 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 09-2021, la cual incluye movimientos de los Servicios Comunes, Proyectos por un monto de ¢ 69.755.044,79 (sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil cuarenta y cuatro colones con 79/100) y de la UTGV aprobada por la Junta Vial Cantonal, según Transcripción 10-2021 por un monto de ¢ 62.766.597,09 (sesenta y dos millones setecientos sesenta y seis mil quinientos noventa y siete colones con 09/100).

Se adjunta, los cuadros de cálculo, las respectivas justificaciones y guía interna de verificación.

Oficio PGP-68-2021

Ciudad Cortés, 07 de octubre del 2021

Lic. Alberto Cole De León
Alcalde Municipal

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09-2021
JUSTIFICACIONES

La presente modificación presupuestaria N° 09-2021, propone los siguientes movimientos presupuestarios solicitados por la Administración, servicio y UTGV mismos que son necesarios para ajustar proyectos en los que no se dispone de recursos suficientes para realizar los trámites respectivos, según el siguiente detalle:

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

¢ 4.772.100,00

0. REMUNERACIONES

¢ 2.605.100,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢1.000.000,00

6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

¢1.167.000,00

Se incrementa contenido en las siguientes cuentas, las cuales se requiere para realizar sustitución de los funcionarios del servicio los cuales cumplen su periodo de vacaciones o por alguna eventual incapacidad de algún funcionario, por lo que se debe ajustar la cuenta de suplencias y cargas sociales con el fin de prever cualquier situación y no ver afectado el adecuado funcionamiento.

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		2,605,100.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	2,180,000.00	
0.01.05	Suplencias	2,180,000.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑ DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	212,550.00	
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	201,650.00	
0.04.05	Contribucion patronal BPDC	10,900.00	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	212,550.00	
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	114,450.00	
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	65,400.00	
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	32,700.00	

- Se requiere contenido en la cuenta 2.01.01 combustibles y lubricantes, por el monto de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con 00/100) requeridos para suplir la necesidad de combustible de las unidades vehiculares y equipo del departamento de aseo de vías. (SAV-261-2021)
- En la partida 6.03.99 otras prestaciones por el monto de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con 000/100), necesarios para ajustar la cuenta ya que cuando se incapacita algún funcionario debe ser cancelado mediante un subsidio, según criterio de la unidad de Recursos Humanos. (SAV-261-2021).
- En la partida 6.06.01 indemnizaciones, se incorpora un monto de ¢167.000,00, esto para el pago de daños a terceros los cuales son ocasionados con el equipo de trabajo. (SAV-261-2021)



DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS **¢ 4.772.100,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 4.772.100,00**

Se disminuye contenido de las siguientes cuentas, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia para el adecuado funcionamiento del servicio (SAV-261-2021), según el siguiente detalle:

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,772,100.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	300,000.00	
2.01.99	Otros productos quimicos	300,000.00	
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	550,000.00	
2.02.02	Alimentos y bebidas	550,000.00	
203	MATERIALES Y PROD USO EN LA CONST Y MTTO	150,000.00	
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	150,000.00	
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,772,100.00	
2.99.04	Textiles y vestuario	3,772,100.00	
	TOTAL A DISMINUIR		4,772,100.00

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES **¢ 2.632.500,00**
0. REMUNERACIONEAS **¢ 598.000,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢1.000.000,00**
6. TRASNFERENCIAS CORRIENTES **¢1.034.000,00**

- Se incrementa contenido en las siguientes cuentas, las cuales se requiere para realizar sustitución de los funcionarios del servicio los cuales cumplen su periodo de vacaciones o por alguna eventual incapacidad de algún funcionario, por lo que se debe ajustar las cuentas y sus cargas sociales con el fin de prever cualquier situación y no ver afectado el adecuado funcionamiento.

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		598,000.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	500,000.00	
0.01.05	Suplencias	500,000.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑ DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	49,250.00	
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	46,250.00	
00405	Contribucion patronal BPDC	3,000.00	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	48,750.00	
00501	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	26,250.00	
00502	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	15,000.00	
00503	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	7,500.00	

- Se requiere contenido en la cuenta 2.01.01 combustibles y lubricantes, por el monto de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con 00/100) requeridos para suplir la necesidad de combustible de las unidades vehiculares y equipo del departamento de aseo de vías. (SAV-261-2021)
- En la cuenta 6.03.99 otras prestaciones por el monto de ¢1.000.000,00 (un millón de colones con 000/100), necesarios para ajustar la cuenta ya que cuando se incapacita algún funcionario debe ser cancelado mediante un subsidio. (SAV-261-2021).
- En la cuenta 6.06.01 indemnizaciones, se incorpora un monto de ¢34.000,00, esto para el pago de daños a terceros los cuales son ocasionados con el equipo de trabajo. (SAV-261-2021)



DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES **¢ 2.632.000,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢2.632.000,00**

Se disminuye contenido de las siguientes cuentas, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,632,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,000,000.00	
2.02.02	Alimentos y bebidas	1,000,000.00	
2.04	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,000,000.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00	
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	632,000.00	
2.99.04	Textiles y vestuario	632,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		2,632,000.00

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10: SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS **¢ 3.875.264,95**
0. REMUNERACIONES **¢ 2.205.264,95**
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES **¢1.670.000,00**

Se incorpora contenido en las siguientes cuentas detalladas a continuación, ya que se debe realizar ajuste en las partidas de suplencias con sus respectivas cargas sociales, además del rubro de otras prestaciones, esto debido a que, a partir de mediados del mes de octubre del presente año, la encargada de la oficina de la mujer estará gozando de su licencia por maternidad y según criterio de la unidad de Recursos Humanos se debe cancelar como un subsidio, además de la proyección para suplir a dicha funcionaria. (PTS-152-2021)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		2,205,264.95
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	1,845,410.00	
0.01.05	Suplencias	1,845,410.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑO DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	179,927.48	
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	170,700.43	
00405	Contribucion patronal BPDC	9,227.05	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	179,927.48	
00501	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	96,884.03	
00502	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	55,362.30	
00503	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	27,681.15	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,670,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,670,000.00	
6.03.99	Otras prestaciones	1,670,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,875,264.95

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 26: CONTROL DE DESARROLLO URBANO **¢ 3.875.264,94**
1. SERVICIOS **¢ 3.875.264,94**

Se disminuye contenido de la cuenta 1.04.03 Servicios de ingeniería, por el monto indicado, tomando en cuenta que son recursos del IBI, se posee suficiente contenido que se puede utilizar para reforzar cuentas de mayor importancia, tan como es la sustitución de la encargada de trabajo social.





INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

¢ 33.500.000,00

1. SERVICIOS

¢ 33.500.000,00

Se incrementa contenido en la cuenta 1.02.99 otros servicios básicos, por ¢ 33.500.000,00 (treinta y tres millones quinientos mil colones con 00/100), requeridos para ajustar la cuenta para continuar con el servicio de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, ordinarios y de manejo especial no tradicionales para la finalización del periodo, esto se debe a que en enero se debió realizar un pago pendiente debido a omisión involuntaria, además del aumento en la cantidad de toneladas enviada a tratamiento y disposición final. (SGA-229-2021)

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

¢ 20.000.000,00

0. REMUNERACIONES

¢ 1.000.000,00

1. SERVICIOS

¢ 2.883.159,37

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 12.116.840,63

5. BIENES DURADEROS

¢ 4.000.000,00

Se disminuye contenido de las siguientes cuentas, esto debido a que es prioritario el interés público de contar con los recursos necesarios para continuar con la prestación del servicio de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, esto sin afectar la debida meta propuesta. (SGA-231-2021)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		1,000,000.00
001	REMUNERACIONES BASICAS	1,000,000.00	
0.01.05	Suplencias	1,000,000.00	
1	SERVICIOS		2,883,159.37
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00	
1.03.01	Informacion	500,000.00	
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	297,159.37	
1.06.01	servicios	297,159.37	
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,086,000.00	
1.08.04	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo de la produccion	2,086,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		12,116,840.63
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,585,000.00	
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3,485,000.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,817,682.08	
2.03.01	Materiales y productos metalicos	503,908.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	693,279.00	
2.03.06	Materiales y productos de plastico	409,584.04	
2.03.99	Materiales y productos de uso en la construccion	210,911.04	
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,597,582.55	
20402	Repuestos y accesorios	5,597,582.55	
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,116,576.00	
2.99.04	Textiles y veastuario	476,000.00	
2.99.05	Utiles y materiales de impieza	225,900.00	
2.99.06	utiles y materiales de resguardo y seguridad	414,676.00	
5	BIENES DURADEROS		4,000,000.00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4,000,000.00	
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	4,000,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		20,000,000.00



DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANI

¢ 13.500.000,00

1. SERVICIOS

¢ 13.500.000,00

Se disminuye contenido de la cuenta 1.04.03 Servicios de ingeniería, por el monto indicado, tomando en cuenta que son recursos del IBI, se posee suficiente contenido que se puede utilizar para reforzar cuentas de mayor importancia, tal como es la prestación de los servicios de traslado de residuos.

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANI

¢ 300.000,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 300.000,00

Se incrementa contenido en la cuenta 2.01.01 Combustibles y lubricantes, requeridos para ajustar la cuenta con el fin de mantener contenido suficiente y continuar realizando inspecciones en el cantón (PPU-260-2021).

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANI

¢ 300.000,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 300.000,00

Se disminuye contenido en las siguientes cuentas, debido a que poseen suficientes saldos para ser utilizado para reforzar otras cuentas sin afectar la meta del servicio.

- 2.01.04 tintas, pinturas y diluyentes, ¢150.000,00 (ciento cincuenta mil colones con 00/100)
- 2.01.99 otros productos químicos, ¢50.000,00 (cincuenta mil colones con 00/100)
- 2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos, ¢100.000,00 (cien mil colones con 00/100)

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 28 ATENCION EMERGENCIAS CANTONALES

¢ 5.860.000,00

1. SERVICIOS

¢ 3.060.000,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 2.800.000,00

Se incrementa contenido en las cuentas detalladas a continuación, debido a la a la donación de 2 unidades vehiculares nuevos para el funcionamiento optimo y mantenimiento , asimismo apoyara a esta Unidad para practicar giras de capacitaciones, inspección de campo, atención del COVID 19, entrega de diarios alimentarios, fiscalización de obras, Evaluación de daños y atender emergencias que se presente en el Cantón para apoyar al Comité Municipal de Emergencias de Osa, además se pueda cumplir con las actividades de la Unidad para el IV trimestre del periodo 2021 y con el aumento presupuestado alcanzará para finalizar las metas propuestas.

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		3,060,000.00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000,000.00	
10805	Mantenimiento y reparacion equipo de transporte	2,000,000.00	
106	SEGUROS, REASEGUROS Y PTRAS OBLIGACIONES	1,000,000.00	
10601	Seguros	1,000,000.00	
109	IMPUESTOS	60,000.00	
10999	Otros impuestos	60,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,800,000.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,100,000.00	
20101	Combustibles y Lubricantes	800,000.00	
20199	Otros productos quimicos y conexos	300,000.00	
204	HERRAMIENTOS, REPUESTOS	1,700,000.00	
20402	Repuestos y accesorios	1,700,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		5,860,000.00



DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 28 ATENCION EMERGENCIAS CANTONALES	¢ 5.860.000,00
1. SERVICIOS	¢ 1.860.000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 4.000.000,00

Se disminuye contenido en las siguientes cuentas, debido a que poseen suficientes saldos para ser utilizado para reforzar otras cuentas sin afectar la meta del servicio.

- 1.03.03 Impresión, encuadernación y otros, por ¢1.860.000,00 (un millón ochocientos sesenta mil colones con 00/100)
- 2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales, por ¢4.000.000,00 (cuatro millones de colones con 00/100)

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA	¢ 1.538.115,00
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 1.538.115,00

Se incrementa contenido en la cuenta 6.06.01 indemnizaciones, por el monto indicado, ya que según resolución DAM-068-2021, a pesar de que el proveedor se encuentra moroso en el Ministerio de Hacienda, posterior a análisis de la información verificada en el expediente de contratación, en vista que el proveedor entrega en tiempo y forma, procede la cancelación de dicho proceso por medio de indemnización.

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA	¢ 1.538.115,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 1.538.115,00

Se disminuye de código 2.99.05 útiles y materiales de limpieza, por el monto indicado, tomando en cuenta que en el presupuesto extraordinario se había incorporado en el rubro donde se realiza la contratación a la espera del análisis donde se estableciera la forma de proceder.

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 10 SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	¢ 199.500,00
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 199.500,00

Se incrementa contenido en la cuenta 6.06.01 Indemnizaciones, por el monto indicado, ya que según resolución DAM-067-2021, a pesar de que el proveedor se encuentra moroso en el ministerio de Hacienda, posterior a análisis de la información verificada en el expediente de contratación, en vista que el proveedor entrega en tiempo y forma, procede la cancelación de dicho proceso por medio de indemnización.

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA	¢ 199.500,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 199.500,00

Se disminuye de código 2.99.99 otros útiles, materiales y suministros diversos, por el monto indicado, tomando en cuenta que en el presupuesto extraordinario se había incorporado en el rubro donde se realiza la contratación a la espera del análisis donde se estableciera la forma de proceder.

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	¢ 1.883.250,00
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 1.883.250,00

Se incrementa contenido en la cuenta 6.06.01 Indemnizaciones, por el monto indicado, ya que según resolución DAM-069-2021, a pesar de que el proveedor se encuentra moroso en el ministerio de Hacienda, posterior a análisis de la información verificada en el expediente de contratación, en vista que el proveedor entrega en tiempo y forma, procede la cancelación de dicho proceso por medio de indemnización.

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
----------------------------------	--



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 8 de 39

SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA **¢ 1.883.250,00**
1. SERVICIOS **¢ 1.883.250,00**

Se disminuye de código 1.0804 Mantenimiento y reparación equipo de la producción, por el monto indicado, tomando en cuenta que se posee suficiente contenido que podría ser utilizado sin afectar la meta del servicio.

INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 16 MEJORAS SALON COMUNAL SAN JUAN SIERPE **¢ 2.500.000,00**
1. SERVICIOS **¢ 240.000,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 2.260.000,00**

Con este proyecto se pretende la adquisición de materiales de construcción para mejoras en el salón comunal de San Juan de Sierpe, a fin de contar con una infraestructura idónea para el desarrollo de diversas actividades sociales de la comunidad, cabe mencionar que este tipo de espacios físicos son de suma importancia en la dinámica social de cada comunidad.
Se requiere adquirir materiales de construcción para mejorar la infraestructura del salón comunal de San Juan de Sierpe, estas están destinadas a mitigar el deterioro de la infraestructura, por lo tanto, se intervendrá tanto el techo como el piso del salón, además de otras, cuentas detalladas a continuación (PPI-080-2021);

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		240,000.00
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	240,000.00	
10304	Transporte de Bienes	240,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,260,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	2,260,000.00	
20301	Materiales y productos metalicos	1,800,000.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfálticos	460,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		2,500,000.00

INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 17 MEJORAS SALON COMUNAL FINCA PUNTARENAS **¢ 3.000.000,00**
1. SERVICIOS **¢ 241.500,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 2.758.500,00**

Con la asignación de estos recursos en el presente proyectos, la comunidad pretende concluir con la construcción del salón comunal, que servirá como albergue y centro de atención primaria para esta comunidad y pueblos aledaños. He de indicar que esta comunidad no cuenta con una infraestructura como tal, y las pocas ayudas que han recibido han sido de ONG'S. (PPI-080-2021)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		241,500.00
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	241,500.00	
10304	Transporte de Bienes	241,500.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,758,500.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	960,000.00	
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	960,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTO DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,798,500.00	
20301	Mareriales y productos metalicos	1,506,500.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfálticos	152,000.00	
20306	Materiales y productos de plastico	140,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,000,000.00



INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 13 ILUMINACION A COLOR RIO TERRABA, EMBARCADERO C. CORTES
¢ 2.900.000,00
5.BIENES DURADEROS **¢ 2.900.000,00**
Se deben asignar recursos para ajustar la cuenta 5.02.9 Otras construcciones, adiciones y mejoras, por el monto indicado y finalizar con el embellecimiento del sector turístico de puerto cortés, como un pilar en la reactivación económica y turística de la zona. (PPI-080-2021)

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 09 MEJORS CEMENTERIO DE UVITA **¢ 8.400.000,00**
2.MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 8.400.000,00**
Se disminuye contenido del presente proyecto en la cuenta 2.03.01 materiales y productos metálicos y 2.03.02 materiales y productos minerales y asfálticos cada uno por ¢2.400.000,00 (dos millones cuatrocientos mil colones con 00/100) respectivamente, ya que se deben solventar otros proyectos de primera atención de ciertas comunidades en situaciones desventajosas con respecto a las demás del cantón (PPI-080-2021)
PROYECTOS PARTIDAS ESPECIFICAS
Para los siguientes proyectos de partidas específicas y recursos del impuesto al banano (Ley 7313), se deben realizar ajustes entre cuentas para poder realizar la ejecución de estos en el periodo en curso, debido a que según se ha indicado en el oficio PPI-71-2021, PPI-75 y PPI-78-2021, por factores ajenos a la institución, según indican elevación en los precios de la mayoría de los materiales ya que no son fijos en el mercado ha perjudicado la ejecución de los proyectos detallados a continuación;

INCREMENTOS

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 03 CONSTRUCCION DE BODEGA ASADA DRAKE **¢ 943.000,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 943.000,00**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		943,000.00
201	PRODUCTOS QUIMICO Y CONEXOS	19,400.00	
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	19,400.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	923,600.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfálticos	600,000.00	
20304	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	150,000.00	
20306	Materiales y productos de plastico	73,600.00	
20399	Otros materiales de uso en la construccion	100,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		943,000.00

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 03 CONSTRUCCION DE BODEGA ASADA DRAKE **¢ 943.000,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 943.000,00**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		943,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	943,000.00	
20301	Materiales y productos metalicos	869,400.00	
20303	Madera y sus derivados	73,600.00	
	TOTAL A DISMINUIR		943,000.00

INCREMENTOS



PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 06 ADQUISICION MATERIALES ASADA SIERPE **¢ 665.999,32**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 665.999,32**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		665,999.32
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	665,999.32	
20301	Materiales y productos metalicos	544,378.32	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	121,621.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		665,999.32

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 06 ADQUISICION MATERIALES ASADA SIERPE **¢ 665.999,32**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢665.999,32**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		35,999.32
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	35,999.32	
10304	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	35,999.32	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		630,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	630,000.00	
20304	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	15,000.00	
20306	Materiales y productos de plastico	400,000.00	
20399	Materiales y productos de uso en la construccion	215,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		665,999.32

INCREMENTOS

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 02 REMODELACION SALON COMUNAL SAN JOCESITO BAHIA BALLENA
¢ 314.080,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢314.080,00**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		314,080.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	314,080.00	
20301	Materiales y productos metalicos	314,080.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		314,080.00

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 02 REMODELACION SALON COMUNAL SAN JOCESITO BAHIA BALLENA
¢ 314.080,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢314.080,00**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		314,080.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	257,300.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	257,300.00	
204	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	56,780.00	
20401	Herramientas e instrumentos	56,780.00	
	TOTAL A DISMINUIR		314,080.00

INCREMENTOS





PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 07 MEJORAS ACUEDUCTO SINAI ADI PIEDRAS BLANCAS
¢ 151.170,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS		¢151.170,00	
COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		151,170.00
201	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,500.00	
20199	Otros productos quimicos y conexos	1,500.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	149,670.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	58,800.00	
20306	Materiales y productos de plastico	74,730.00	
20399	Otros materiales y productos de uso en la construccion	16,140.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		151,170.00

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 07 MEJORAS ACUEDUCTO SINAI ADI PIEDRAS BLANCAS **¢ 151.170,00**
1. SERVICIOS **¢151.170,00**

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		151,170.00
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	151,170.00	
10304	Transporte de bienes	151,170.00	
	TOTAL A DISMINUIR		151,170.00

INCREMENTOS

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 02 COMPRA DE MOB Y MAT CONST MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS
¢1.126.670,38

2. MATERIALES Y SUMINISTROS		¢1.126.670,38	
COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,126,670.38
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,126,670.38	
20301	Materiales y productos electricos	473,411.08	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	225,615.20	
20303	Madera y sus derivados	6,200.00	
20306	Materiales y productos de plastico	421,444.10	
	TOTAL A INCREMENTAR		1,126,670.38

DSMINUCIONES

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 02 COMPRA DE MOB Y MAT CONST MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS
¢1.126.670,38

1. SERVICIOS **¢228.000,00**
2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢105.670,38**
2. BIENES DURADEROS **¢793.000,00**

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 12 de 39

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		228,000.00
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	228,000.00	
10304	Transporte de bienes	228,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		105,670.38
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	661.60	
20401	Herramientas e instrumentos	661.60	
203	MATERIALES Y PROD DE USO EN LA CONST Y MTTO	105,008.78	
20399	Otros materiales y productos de uso en la construccion y mtto	105,008.78	
5	BIENES DURADEROS		793,000.00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIOS	793,000.00	
50104	Equipo y mobiliario de oficina	793,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		1,126,670.38

INCREMENTOS

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 03 MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS
2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢3.414.447,90
¢3.414.447,90

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		3,414,447.90
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	3,064,163.66	
20301	Materiales y productos electricos	2,810,404.74	
20304	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	251,227.50	
20306	Materiales y productos de plastico	2,531.42	
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	350,284.24	
20401	Herramientas e instrumentos	350,284.24	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,414,447.90

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 03 MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS
1. SERVICIOS
2. MATERIALES Y SUMINISTROS
5. BIENES DURADEROS

¢3.414.447,90
¢244.489,90
¢1.169.958,00
¢2.000.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		244,489.90
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	244,489.90	
10304	Transporte de bienes	244,489.90	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,169,958.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	269,958.00	
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	269,958.00	
203	MATERIALES Y PRODUC DE USO EN LA CONST Y MTTO	900,000.00	
20302	Materiales y productos minerales y asphalticos	900,000.00	
5	BIENES DURADEROS		2,000,000.00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIOS	2,000,000.00	
50104	Equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		3,414,447.90

INCREMENTOS





PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 12 MEJORAS CASA SALUD BANEGAS SIERPE (LEY 7313) ¢179.447,24
2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢179.447,24

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		179,447.24
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	179,447.24	
20301	Materiales y productos electricos	169,237.24	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	10,210.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		179,447.24

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 12 MEJORAS CASA SALUD BANEGAS SIERPE (LEY 7313) ¢179.447,24
2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢179.447,24

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
5	BIENES DURADEROS		179,447.24
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIOS	179,447.24	
50104	Equipo y mobiliario de oficina	179,447.24	
	TOTAL A DISMINUIR		179,447.24

INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL ¢ 3.500.000,00
1. SERVICIOS ¢ 650.000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 1.350.000,00
3. BIENES DURADEROS ¢ 1.500.000,00

Se incorpora contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:

- 1.04.04 Servicios de ciencias económicas y sociales: Se incrementa un monto de ¢ 650.000,00 (Seiscientos cincuenta mil colones netos).
Se requiere incorporar recursos con el fin de contratar los servicios de Contador Público Autorizado para emitir informe financiero auditado de las labores desarrolladas por la Municipalidad de Osa en el Cauce de Dominio Público río Térraba, según expediente administrativo D1-378-2010-SETENA.
- 2.04.02 Repuestos y accesorios: Se incrementa un monto de ¢ 1.350.000,00 (Un millón trescientos cincuenta mil colones netos).
Es necesario incorporar recursos con el fin de ejecutar la adquisición de repuestos y accesorios indispensables para el buen funcionamiento de la flotilla vehicular de la UTGV y de esta manera continuar con las labores de atención a la red vial cantonal.
- 5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina: Se incrementa un monto de ¢ 1.500.000,00 (Un millón quinientos mil colones netos).

Se incorporan recursos con el fin de adquirir un equipo de aire acondicionado de aproximadamente 60.000 BTU para la bodega de suministros de la UTGV, ya que debido a las altas temperaturas que alcanza este lugar, se presentan daños en algunos suministros y equipos almacenados en ella, además, de que en esa bodega se encuentra una oficina con un funcionario encargado del resguardo de dicho inventario.

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL ¢ 3.500.000,00
0. REMUNERACIONES ¢ 2.000.000,00
1. SERVICIOS ¢ 1.500.000,00

Se disminuye contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:





- 0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión: Se disminuye un monto de ¢ 2.000.000,00 (Dos millones de colones netos).
- 1.06.01 Seguros: Se disminuye un monto de ¢ 1.500.000,00 (Un millón quinientos mil colones netos).

Se procede a disminuir recursos en las cuentas utilizadas para el pago dedicación exclusiva y de seguros de vehículos, presentando un monto subejecutado, el cual se procede a reasignar para la atención de necesidades urgentes del departamento.

INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 02 MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS CANTONALES
¢ 55.716.597,09
2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 20.716.597,09
5. BIENES DURADEROS ¢ 10.000.000,00
8. AMORTIZACIÓN ¢ 25.000.000,00

Se incorpora contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:

- 2.04.02 Repuestos y accesorios: Se incrementa un monto de ¢ 20.716.597,09 (Veinte millones setecientos dieciséis mil quinientos noventa y siete colones con 09/100).

Con el fin de mejorar las condiciones mecánicas de los equipos de la UTGV, se requiere incorporar recursos dentro de la cuenta correspondiente a repuestos y accesorios para ejecutar una serie de mantenimientos y reparaciones indispensables para la continuidad de los trabajos de atención de la red vial cantonal.

- 5.01.01 Maquinaria y equipo de la producción: Se incrementa un monto de ¢ 10.000.000,00 (Diez millones de colones netos).

Dentro del presupuesto extraordinario 01-2021 se incorporaron recursos para la adquisición de un camión tipo cabezal para ejecutar labores de traslado de maquinaria dentro del cantón, sin embargo, debido a las variaciones en el tipo de cambio del dólar que se han presentado en el último año, aunado a incrementos en los precios internacionales de los equipos, el monto presupuestado originalmente es insuficiente para adquirir un equipo acorde a las necesidades de nuestro departamento.

Por esta razón, se requiere incrementar la cuenta correspondiente, con el fin de adquirir un camión tipo cabezal que cuente con las características idóneas para el transporte de equipos a lugares de difícil acceso a lo largo del cantón.

- 8.02.06 Amortización de préstamos de instituciones públicas financieras: Se incrementa un monto de ¢ 25.000.000,00 (Veinticinco millones de colones netos).

Debido a un error involuntario a la hora de calcular los intereses y amortización de los créditos de maquinaria de la UTGV para el periodo 2021, se requiere trasladar recursos de la cuenta de Intereses de préstamo, y reasignarlos a la cuenta de amortización de préstamos, dicho movimiento no afecta ningún proyecto programado, ya que se realiza dentro del mismo monto de recurso destinado para la cancelación de la cuota de los créditos.

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 02 MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS CANTONALES
¢ 25.000.000,00

3. INTERESES Y COMISIONES ¢ 25.000.000,00

Se disminuye contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:

- 3.02.06 Intereses sobre préstamos de instituciones públicas financieras: Se disminuye un monto de ¢ 25.000.000,00 (Veinticinco millones de colones netos).

Debido a un error involuntario a la hora de calcular los intereses y amortización de los créditos de maquinaria de la UTGV para el periodo 2021, se requiere trasladar recursos de la cuenta de Intereses de préstamo, y reasignarlos a la cuenta de amortización de préstamos, dicho movimiento no afecta ningún proyecto programado, ya que se realiza dentro del mismo monto de recurso destinado para la cancelación de la cuota de los créditos.





DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 04 MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE DE RUEDO MEDIANTE CARPETA ASFALTICA Y BASES ESTABILIZADAS **¢ 30.716.597,09**
5. BIENES DURADEROS **¢ 30.716.597,09**

Se disminuye contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:

- 5.02.02 Vías de comunicación terrestre:** Se disminuye un monto de ¢ 30.716.597,09 (Treinta millones setecientos dieciséis mil quinientos noventa y siete colones netos).

Se registra un saldo sin ejecutar en la cuenta de Vías de Comunicación Terrestre, el cual se presenta como resultado de que previo a la ejecución de las obras se realizó un inventario de necesidades detallado que permitió la optimización de la estructura de pavimento y diseño geométrico de los proyectos, el cual determinó una reducción en las cantidades estimadas preliminarmente generando una reducción de la inversión, con lo cual se procede a reasignar dicho monto a necesidades urgentes en cuanto a atención de la red vial cantonal.

INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 03 REHABILITACION DE SISTEMAS DE DRENAJE **¢ 3.550.000,00**
1. SERVICIOS **¢ 3.550.000,00**

Se incorpora contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:

- 1.05.02 Viáticos dentro del país:** Se incrementa un monto de ¢ 3.550.000,00 (Tres millones quinientos cincuenta mil colones netos).

Debido a la afectación en los sistemas de drenaje que dan soporte a las vías cantonales, provocado principalmente por las altas precipitaciones de la época lluviosa, es necesario atender situaciones de urgencia presentadas en lugares alejados de la sede Municipal, para lo cual es indispensable el pago de viáticos a los funcionarios de obra gris que se encargan de las labores de construcción de infraestructura de sistemas de drenaje, con lo cual se procede a incorporar recursos en la cuenta correspondiente.

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 03 REHABILITACION DE SISTEMAS DE DRENAJE **¢ 3.550.000,00**
0. REMUNERACIONES **¢ 3.550.000,00**

Se disminuye contenido presupuestario, en las siguientes cuentas:

- 0.02.01 Tiempo extraordinario:** Se disminuye un monto de ¢ 2.800.000,00 (Dos millones ochocientos mil colones netos).
- 0.03.01 Retribución por años servidos:** Se disminuye un monto de ¢ 750.000,00 (Setecientos cincuenta mil colones netos).

Se procede a disminuir recursos en las cuentas utilizadas para el pago de Horas Extra y Anualidades, presentando un monto subejecutado, el cual se procede a reasignar para la atención de necesidades urgentes del departamento.

NOTA: Los movimientos de recursos para las metas 2, 3 y 4, se realizan dentro de cada una de las metas, las cuales se encuentran capitalizadas desde el inicio de la ejecución del presupuesto ordinario 2021.



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		2,605,100.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	2,180,000.00	
0.01.05	Suplencias	2,180,000.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑO DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	212,550.00	

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 16 de 39

0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	201,650.00	
0.04.05	Contribucion patronal BPDC	10,900.00	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	212,550.00	
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	114,450.00	
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	65,400.00	
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	32,700.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,000,000.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,000,000.00	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,167,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,000,000.00	
6.03.99	Otras prestaciones	1,000,000.00	
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	167,000.00	
6.06.01	Indemnizaciones	167,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		4,772,100.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,772,100.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	300,000.00	
2.01.99	Otros productos quimicos	300,000.00	
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	550,000.00	
2.02.02	Alimentos y bebidas	550,000.00	
203	MATERIALES Y PROD USO EN LA CONST Y MTTO	150,000.00	
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	150,000.00	
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,772,100.00	
2.99.04	Textiles y vestuario	3,772,100.00	
	TOTAL A DISMINUIR		4,772,100.00

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		598,000.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	500,000.00	
0.01.05	Suplencias	500,000.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑ DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	49,250.00	
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	46,250.00	
00405	Contribucion patronal BPDC	3,000.00	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	48,750.00	
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	26,250.00	
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	15,000.00	
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Laboral	7,500.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,000,000.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,000,000.00	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,000,000.00	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,034,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,000,000.00	
6.03.99	Otras prestaciones	1,000,000.00	
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	34,000.00	
6.06.01	Indemnizaciones	34,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		2,632,000.00

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 17 de 39

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,632,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,000,000.00	
2.02.02	Alimentos y bebidas	1,000,000.00	
2.04	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,000,000.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,000,000.00	
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	632,000.00	
2.99.04	Textiles y vestuario	632,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		2,632,000.00



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		2,205,264.95
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	1,845,410.00	
0.01.05	Suplencias	1,845,410.00	
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑO DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	179,927.48	
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	170,700.43	
0.04.05	Contribucion patronal BPDC	9,227.05	
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	179,927.48	
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	96,884.03	
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	55,362.30	
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	27,681.15	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,670,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,670,000.00	
6.03.99	Otras prestaciones	1,670,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,875,264.95

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 26 CONTROL DESARROLLO URBANO

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		3,875,264.95
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,875,264.95	
1.04.03	Servicios de ingenieria	3,875,264.95	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,875,264.95



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		33,500,000.00
1.02	SERVICIOS BASICOS	33,500,000.00	
1.02.99	Otros servicios basicos	33,500,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		33,500,000.00



CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		1,000,000.00
001	REMUNERACIONES BASICAS	1,000,000.00	
0.01.05	Suplencias	1,000,000.00	
1	SERVICIOS		2,883,159.37
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00	
1.03.01	Informacion	500,000.00	
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	297,159.37	
1.06.01	Seguros	297,159.37	
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,086,000.00	
1.08.04	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo de la produccion	2,086,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		12,116,840.63
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,585,000.00	
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3,485,000.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,817,682.08	
2.03.01	Materiales y productos metalicos	503,908.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	693,279.00	
2.03.06	Materiales y productos de plastico	409,584.04	
2.03.99	Materiales y productos de uso en la construccion	210,911.04	
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,597,582.55	
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,597,582.55	
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,116,576.00	
2.99.04	Textiles y veastuario	476,000.00	
2.99.05	Utiles y materiales de impieza	225,900.00	
2.99.06	utiles y materiales de resguardo y seguridad	414,676.00	
5	BIENES DURADEROS		4,000,000.00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4,000,000.00	
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	4,000,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		20,000,000.00

1

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 26 CONTROL DESARROLLO URBANO

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		13,500,000.00
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	13,500,000.00	
1.04.03	Servicios de ingenieria	13,500,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		13,500,000.00

2



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANO

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		300,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	300,000.00	
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	300,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		300,000.00

3

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 19 de 39

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANO

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		300,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	200,000.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	150,000.00	
2.01.99	otros productos quimicos	50,000.00	
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	100,000.00	
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros diversos	100,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		300,000.00



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCION EMERGENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		3,060,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,000,000.00	
1.08.05	Mantenimiento y reparacion equipo de transporte	2,000,000.00	
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y PTRAS OBLIGACIONES	1,000,000.00	
1.06.01	Seguros	1,000,000.00	
1.09	IMPUESTOS	60,000.00	
1.09.99	Otros impuestos	60,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,800,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,100,000.00	
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	800,000.00	
2.01.99	Otros productos quimicos y conexos	300,000.00	
2.04	HERRAMIENTOS, REPUESTOS	1,700,000.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,700,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		5,860,000.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCION EMERGENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		1,860,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,860,000.00	
1.03.03	Impresion, encuadernacion y otros	1,860,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,000,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	4,000,000.00	
2.01.02	Productos farmaceuticos y medicinales	4,000,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		5,860,000.00



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,538,115.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1,538,115.00	
6.06.01	Indemnizaciones	1,538,115.00	
	TOTAL A AUMENTAR		1,538,115.00



CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,538,115.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,538,115.00	
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	1,538,115.00	
	TOTAL A DISMINUIR		1,538,115.00

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		199,500.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	199,500.00	
6.06.01	Indemnizaciones	199,500.00	
	TOTAL A AUMENTAR		199,500.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		199,500.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	199,500.00	
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros diversos	199,500.00	
	TOTAL A DISMINUIR		199,500.00

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,883,250.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1,883,250.00	
6.06.01	Indemnizaciones	1,883,250.00	
	TOTAL A AUMENTAR		1,883,250.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		1,883,250.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,883,250.00	
1.08.04	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo de la produccion	1,883,250.00	
	TOTAL A DISMINUIR		1,883,250.00



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 16 MEJORAS SALON COMUNAL SAN JUAN - SIERPE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		240,000.00
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	240,000.00	
10304	Transporte de Bienes	240,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,260,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	2,260,000.00	
20301	Materiales y productos metalicos	460,000.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	1,800,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		2,500,000.00

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



CUENTAS A INCREMENTAR
03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 17 MEJORAS SALON COMUNAL FINCA PUNTARENAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		241,500.00
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	241,500.00	
10304	Transporte de Bienes	241,500.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,758,500.00
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	960,000.00	
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	960,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTO DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,798,500.00	
20301	Mareriales y productos metalicos	1,506,500.00	
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	152,000.00	
20306	Materiales y productos de plastico	140,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,000,000.00

CUENTAS A INCREMENTAR
03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 13 ILUMINACION A COLOR RIO TERRABA, EMBARCADERO CORTES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
5	BIENES DURADEROS		2,900,000.00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2,900,000.00	
50299	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2,900,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		2,900,000.00

CUENTAS A DISMINUIR
03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 09 MEJORAS CEMENTERIO DE UVITA IBI

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		8,400,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	8,400,000.00	
20301	Materiales y productos metalicos	4,200,000.00	
20303	Madera y sus derivados	4,200,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		8,400,000.00



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 03 CONSTRUCCION DE BODEGA ASADA DRAKE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		943,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICO Y CONEXOS	19,400.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	19,400.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	923,600.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	600,000.00	
2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	150,000.00	
2.03006	Mareriales y productos de plastico	73,600.00	
2.03.99	Otros materiales de uso en la contruccion	100,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		943,000.00

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 03 CONSTRUCCION DE BODEGA ASADA DRAKE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		943,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	943,000.00	
2.03.01	Materiales y productos metalicos	869,400.00	
2.03.03	Madera y sus derivados	73,600.00	
	TOTAL A DISMINUIR		943,000.00

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 06 ADQUISICION MATERIALES ASADA SIERPE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		665,999.32
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	665,999.32	
2.03.01	Materiales y productos metalicos	544,378.32	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	121,621.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		665,999.32

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 06 ADQUISICION MATERIALES ASADA SIERPE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		35,999.32
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	35,999.32	
1.03.04	Transporte de Bienes	35,999.32	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		630,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	630,000.00	
2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	15,000.00	
2.03.06	Materiales y productos de plastico	400,000.00	
2.03.99	Materiales y productos de uso en la construccion	215,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		665,999.32

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 02 REMODELACION SALON COMUNAL SAN JOCESITO BAHIA BALLENA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		314,080.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	314,080.00	
2.03.01	Materiales y productos metalicos	314,080.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		314,080.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 01 EDIFICIOS
PROYECTO 02 REMODELACION SALON COMUNAL SAN JOCESITO BAHIA BALLENA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		314,080.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	257,300.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	257,300.00	
204	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	56,780.00	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	56,780.00	
	TOTAL A DISMINUIR		314,080.00



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 07 MEJORAS ACUEDUCTO SINAI, ADI PIEDRAS BLANCAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		151,170.00
201	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,500.00	
2.01.99	Otros productos quimicos y conexos	1,500.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	149,670.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	58,800.00	
2.03.06	Materiales y productos de plastico	74,730.00	
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construccion	16,140.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		151,170.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 07 MEJORAS ACUEDUCTO SINAI, ADI PIEDRAS BLANCAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		151,170.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	151,170.00	
1.03.04	Transporte de bienes	151,170.00	
	TOTAL A DISMINUIR		151,170.00

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 02 COMPRO MOBILIARIO Y MAT CONST MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,126,670.38
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,126,670.38	
2.03.01	Materiales y productos electricos	473,411.08	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	225,615.20	
2.03.03	Madera y sus derivados	6,200.00	
2.03.06	Materiales y productos de plastico	421,444.10	
	TOTAL A INCREMENTAR		1,126,670.38

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 02 COMPRO MOBILIARIO Y MAT CONST MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		228,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	228,000.00	
1.03.04	Transporte de bienes	228,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		105,670.38
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	661.60	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	661.60	
2.03	MATERIALES Y PROD DE USO EN LA CONST Y MTTO	105,008.78	
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construccion y mtto	105,008.78	
5	BIENES DURADEROS		793,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIOS	793,000.00	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	793,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		1,126,670.38



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 03 MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		3,414,447.90
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	3,064,163.66	
2.03.01	Materiales y productos electricos	2,810,404.74	
2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	251,227.50	
2.03.06	Materiales y productos de plastico	2,531.42	
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	350,284.24	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	350,284.24	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,414,447.90

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 03 MEJORAS ADI PIEDRAS BLANCAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		244,489.90
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	244,489.90	
1.03.04	Transporte de bienes	244,489.90	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,169,958.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	269,958.00	
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	269,958.00	
2.03	MATERIALES Y PRODUC DE USO EN LA CONST Y MTTO	900,000.00	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	900,000.00	
5	BIENES DURADEROS		2,000,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIOS	2,000,000.00	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2,000,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		3,414,447.90

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 12 MEJORAS CASA SALUD BANEGAS SIERPE (LEY 7313)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		179,447.24
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	179,447.24	
2.03.01	Materiales y productos electricos	169,237.24	
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	10,210.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		179,447.24

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 04 PARTIDAS ESPECIFICAS
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 12 MEJORAS CASA SALUD BANEGAS SIERPE (LEY 7313)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
5	BIENES DURADEROS		179,447.24
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIOS	179,447.24	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	179,447.24	
	TOTAL A DISMINUIR		179,447.24

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 25 de 39



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09-2021



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		650,000.00
1.04	Servicios de gestión y apoyo	650,000.00	
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	650,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,350,000.00
2.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,350,000.00	
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,350,000.00	
5	BIENES DURADEROS		1,500,000.00
5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	1,500,000.00	
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,500,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,500,000.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA III INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		2,000,000.00
0.03	Incentivos Salariales	2,000,000.00	
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,000,000.00	
1	SERVICIOS		1,500,000.00
106	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,500,000.00	
10601	Seguros	1,500,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		3,500,000.00

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 02 MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS CANTONALES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		20,716,597.09
2.02	Herramientas, repuestos y accesorios	20,716,597.09	
2.04.02	Repuestos y accesorios	20,716,597.09	
5	BIENES DURADEROS		10,000,000.00
5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	10,000,000.00	
5.01.01	Maquinaria y equipo de la producción	10,000,000.00	
8	AMORTIZACIÓN		25,000,000.00
8.02	Amortización de Préstamos	25,000,000.00	
8.02.06	Amortización de préstamos de instituciones públicas financieras	25,000,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		55,716,597.09



CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: VII OTROS FONDOS E INVERSIONES
PROYECTO: 02 MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS CANTONALES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
3	INTERESES Y COMISIONES		25,000,000.00
3.02	Intereses sobre préstamos	25,000,000.00	
3.02.06	Intereses cobre préstamos de instituciones públicas financieras	25,000,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		25,000,000.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
SERVICIO: 04 MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE DE RUEDO MEDIANTE CARPETA ASFALTICA Y BASES ESTABILIZADAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
5	BIENES DURADEROS		30,716,597.09
5.02	Construcción, adiciones y mejoras	30,716,597.09	
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	30,716,597.09	
	TOTAL A DISMINUIR		30,716,597.09

CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 03 REHABILITACION DE SISTEMAS DE DRENAJE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
1	SERVICIOS		3,550,000.00
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	3,550,000.00	
1.05.02	Viáticos dentro del País	3,550,000.00	
	TOTAL A INCREMENTAR		3,550,000.00

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO: 2 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
PROYECTO: 03 REHABILITACION DE SISTEMAS DE DRENAJE

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES		3,550,000.00
0.02	Remuneraciones Eventuales	2,800,000.00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	2,800,000.00	
0.03	Incentivos Salariales	750,000.00	
0.03.01	Retribución por años servidos	750,000.00	
	TOTAL A DISMINUIR		3,550,000.00

Una vez leído y analizado y discutido el oficio DAM-1005-2021, donde se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-68-2021 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 09-2021, la cual incluye movimientos de los Servicios Comunales, Proyectos por un monto de ¢ 69.755.044,79 (sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil cuarenta y cuatro colones con 79/100) y de la UTVG aprobada por la Junta Vial Cantonal, según Transcripción 10-2021 por un monto de ¢ 62.766.597,09 (sesenta y dos millones setecientos sesenta y seis mil quinientos noventa y siete colones con 09/100) el Concejo Municipal ACUERDA: 1- dispensar de trámite de comisión y 2- APROBAR de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N°09-2021. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----



Punto 2. Cornel Alvarado. Asunto: Plan Piloto Instalación de Planta: -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Muy buenas tardes, primero que nada, decirles que vamos a otorgar veinte minutos, un tiempo para que ustedes se refieran al caso, los vamos a escuchar y luego vemos que decisiones son las mejores. -----
El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----
Muy buenas tardes, Upcycle Solutions viene preparando proyectos de medio ambiente, el cual este honorable estrado nos conoció hace aproximadamente un año, presentamos un proyecto acá y en este mismo escenario salimos muy satisfechos porque fue aprobado en su totalidad por el concejo municipal, sin embargo nos llama mucho la atención y nos preocupa sobre manera que hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta del señor alcalde, es un proyecto que hemos venido tratando de impulsar para que capital extranjero traiga a la comunidad nacional mejoras. Nuestra preocupación es esa, pedirle al señor alcalde, pedirles a ustedes si es que hemos incurrido en algún error o falta algún documento para el formalismo o que puede estar sucediendo. De lo contrario que se nos hable claramente y tomaremos la decisiones necesarios para buscar otra municipalidad en donde nosotros impulsar este megaproyecto. Estabamos hablando de un aeropuerto internacional, de un hospital médico, estamos hablando de una zona franca, estábamos hablando que la población laboral en la zona es baja, como costarricense me preocupa que un año después no hemos tenido una respuesta donde a lo que venimos es hacer un megaproyecto. En la oficina del señor alcalde exteriorizo algo muy importante para mí como costarricense, no se preocupen por los trámites del aeropuerto, porque él lo puede coordinar, lo esperamos y no dudo de la capacidad del señor alcalde para poder conseguir esa concesión, hoy yo le digo señor alcalde y todos los que nos acompañan, despreocúpese de eso, porque ya nosotros estamos coordinando directamente con aviación civil para obtener esa concesión, también le digo señor alcalde, señores del concejo y público que nos escuchan, despreocúpese de la zona franca, ya nosotros estamos haciendo los trámites para poder obtener lo que en derecho corresponde para que ustedes tengan una zona franca en este lugar, lo único que le estamos pidiendo, es, señor alcalde que firme el documento que corresponde para traer la planta procesadora y de lo demás nosotros nos encargamos. Nosotros venimos a servir a esta honorable cadena de cinco cantones que por fuerza tienen que unirse, porque una sola planta procesadora no va a alcanzar la basura de ustedes para alimentarla, son plantas procesadoras muy amplias, que se necesitan trabajar 24 horas al día, no va a alcanzar la basura de ustedes y para eso se ocupa la basura de otros cantones, así que dejo la iniciativa abierta para que las otras municipalidades se unan a ustedes. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Lo que ustedes han avanzado en el proyecto desde que iniciaron aquí e hicieron la primera presentación, ya ustedes tienen todos los permisos habidos y por haber. -----
El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----
SETENA, tenemos la viabilidad potencial, las otras municipalidades nos han firmado los contratos por unanimidad, tanto el concejo municipal como la alcaldesa y alcalde de aquel entones, lo que nosotros estamos necesitando es la capacidad ojalá de los cinco cantones de ustedes, para que esa planta podamos nosotros sentirnos con la libertad con la firma del señor alcalde, traerla para esta zona. Visitamos, creo que bajo la dirección de doña Tairis el botadero de basura que ustedes tienen y nos acompañó el alcalde muy amablemente, él nos enseñó y salimos muy positivos, hicimos los cálculos satelitales y dijimos que si se puede instalar la planta en el relleno que ustedes tienen, yo hoy les dejo esa reflexión señores y señoras. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Hace poco al principio, usted menciona que el concejo ya había aprobado algo sobre esto. Que fue lo que aprobó Tairis, no sé si me ayuda, ahorita no recuerdo. Le doy la palabra. -----
La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----
Buenas tardes, compañeros y compañeras, bienvenidos. Lo que se aprobó fue un acuerdo, donde se le solicitaba al señor alcalde de que tomara las decisiones necesarias o que correspondían para llevar su proyecto a su finalidad, ese fue un acuerdo que se tomó creo que fue el 18 de octubre del año pasado entre nosotros, ahí está el acuerdo. -----



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales: -----
Me gustaría preguntarle, que documentación presento a este concejo, si fue escrita toda o fue solo lo que conversaron aquí verbalmente. -----
El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----
En aquella oportunidad estuvimos enviando información y las vez que nos invitaron a hacer la presentación acá, el concejo municipal por unanimidad aprobó que, si iban a darle trámite al proyecto y aquí estamos esperando, ahora, en sus correos esta la copia del contrato e incluso en la reunión que tuvimos en la oficina del señor alcalde él lo vio viable, pero repito, un año de espera. La pregunta de nosotros es simple, si hay interés o no hay interés que nos lo digan, si no hay interés por la burocracia, por la política, por la forma en que el señor alcalde y este honorable concejo llevan los proyectos, está bien, desistimos y buscaremos otras opciones por otro lado, si hay interés, simplifiquémoslo. Ahora, me preocupa que nos inviten a una reunión para hoy y que no se conozcan los por menores, esa es nuestra inquietud, nuestra preocupación y nuestro deseo de que se nos indique, si gozamos del visto bueno o no. -----
La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----
Tal vez licenciado, en palabras resumidas cual es la petición de ustedes el día de hoy. -----
El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----
En resumen, queremos ver la gran posibilidad de que trabajemos en equipo, simplificar, porque si hubo visto bueno por parte del concejo, solamente faltaba la firma del señor alcalde o que nos digan lo que se ha manifestado, de que, si somos o no somos aceptados, si el proyecto es viable o no es viable, para subsanar lo que se tenga que subsanar si fuera el caso y seguir adelante, eso sería. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Una pregunta, ahora que toco lo del aeropuerto internacional, el aeropuerto internacional quien lo construiría. -----
El señor Cornel Alvarado: -----
Las discusiones que hemos tenido con aviación civil, ellos aportarían los planos, nosotros lo construiríamos privado, gente que construye aeropuertos, profesionales y tenemos la habilidad de poner un equipo para correr el aeropuerto, porque Costa Rica no lo tiene, palabra de aviación ingeniera, podemos asistir con diseño, construcción y manejar el aeropuerto. Ustedes no tienen jurisdicción para construir aeropuertos o dar concesión para eso, nosotros que ganar eso por medio de ellos, con planos, con justificación que se puede diseñar el aeropuerto correctamente. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
El tema es, porque un aeropuerto internacional, eso conlleva no solamente un permiso, conlleva permisos internacionales, estudios, estudios de vientos, estudios de suelo. -----
El señor Cornel Alvarado: -----
Correcto, aviación nos daría con lo que tiene, tiene extensos reportes de eso. Disculpe, nosotros no venimos a hablar del aeropuerto, no está en la mesa ahora, es el problema que tengo ahora, hablamos de todo, menos de los que ustedes pueden hacer, lo único que está en la mesa a discutir, porque el resto nosotros lo tenemos manejado con las agencias propias. Es si ustedes quieren que nosotros traigamos la planta de tratamiento de basura, si o no. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Yo lo entiendo, pero a la hora de hablar ustedes de zonas francas, a la hora de hablar de aeropuerto internacional y nosotros somos la parte política de esta cantón, el día de mañana nosotros no aprobamos ciertas cosas y la gente nos va a satanizar, porque van a decir que llegaron gente a invertir en el cantón y ustedes no lo aceptaron, entonces una cosa conlleva a la otra. -----
El señor Cornel Alvarado: -----
La verdad ustedes fueron los que abrieron la puerta para el aeropuerto, nosotros pasmos por la puerta y esperamos y no hubo contestación, hemos pedido información, porque en la manera en la que ustedes plantearon que podían darnos la concesión, la realidad no tienen el poder a esa concesión, nosotros fuimos directo a la gente que si puede. La zona franca, ustedes me pueden dar la zona franca. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 29 de 39

1 Creo que ya llegamos a otro nivel, que era el que menos queríamos llegar. -----
2 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
3 Don Cornel, con todo respeto, el que menciono aquí aeropuerto y menciono aquí zona franca,
4 fue su socio, aquí veníamos con un tema y el saco a relucir que, como que los proyectos que
5 ustedes traen aquí son lo más divino del mundo y que viene aquí a combatir la pobreza, a
6 generar empleo, a traer una serie de beneficios y no es ese el tema, ustedes saben que eso
7 no depende de nosotros. Y lo que está diciendo el regidor tiene toda la razón en el sentido, en
8 que el público puede penar, porque él se dirigió al público diciéndole prácticamente que el
9 alcalde y esta municipalidad en un año no han hecho para para resolver lo del aeropuerto, lo
10 de la zona franca, lo de esto y lo de lo otro, que quede claro y lo dije en la reuniones que
11 sostuve, nosotros queremos esos proyectos, desde luego que sí, hemos abogado por más de
12 quince años por un aeropuerto internacional, hemos abogado por más de ocho años para tener
13 una zona franca aquí, donde haya inversión, se genera empleo, pero no es un asunto que
14 depende de nosotros, ni siquiera depende de ustedes, es un asunto estatal y les dije a donde
15 tenían que acudir para que eso caminara. Ahora, ustedes vinieron planteándole a la
16 municipalidad, cosa que el concejo aprobó pasármelo a mí para el estudio correspondiente y
17 le voy a leer el acuerdo: **“Una vez visto y analizado el acuerdo, el concejo Municipal**
18 **ACUERDA APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los**
19 **Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Yansi Aguirre Sevilla, Joaquín Porras**
20 **Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto: 1. Se Tipifica en**
21 **actas la intención de esta municipalidad de trabajar en conjunto con la empresa Upcycle**
22 **Solutions S.A en la planificación y posterior ejecución de lo planteado, entendiendo que**
23 **el objetivo principal de la municipalidad es promover nuevas actividades económicas en**
24 **el cantón, además de brindar las condiciones necesarias para potenciar la inversión**
25 **extranjera directa y con ella generar bienestar para la población, bajo la modalidad de**
26 **alianza público-privada.; 2. Se Autoriza al alcalde para que realice los análisis**
27 **correspondientes en términos administrativos, presupuestarios y legales para delimitar**
28 **el mecanismo jurídico que se adapta de mejor forma a fin de obtener un documento tipo**
29 **contrato, convenio marco o cualquier otro que tipifique las intenciones de ambas partes**
30 **y permita continuar con la relación bilateral y a partir de ello iniciar las acciones**
31 **correspondientes para materializar todos los planteamientos hechos en total apego con**
32 **la normativa vigente a nivel nacional, y así posterior al análisis en conjunto con el**
33 **Concejo Municipal de Osa, se proceda a autorizar mediante acuerdo la firma entre el**
34 **Alcalde y Upcycle Solutions S.A.; 3. Se Reconoce que los proyectos de “Procesamiento**
35 **de residuos sólidos municipales” y “Compra de energía eléctrica” en el cantón de Osa,**
36 **como el punto de partida de este acuerdo, sin que esto limite a la inclusión de nuevos**
37 **proyectos en el futuro o la eliminación de alguno de los mencionados si ambas partes**
38 **lo consideran conveniente”.** En cumplimiento de este acuerdo, yo acudí al Departamento
39 Legal de la municipalidad y aquí tengo el informe del departamento legal, en resumen dice que
40 no se puede hacer mediante el convenio que ustedes me pasaron, que lo que hay que hacer
41 es mediante la ley de contratación administrativa, cosa que yo informe al concejo y no tengo la
42 certeza si se los di por escrito a ustedes o en una reunión posterior que participamos aquí y
43 hablamos del inconveniente que pudiéramos hacer un convenio, eso no se puede, lo que hay
44 que hacer es un contrato mediante un proceso de licitación pública, donde la municipalidad
45 teniendo los recursos contrata a la empresa para que haga el estudio y ponga en ejecución el
46 proyecto, pero la municipalidad no tiene la plata para hacer el proyecto, la palta la tiene ustedes
47 y como es una iniciativa privada, lo que tiene que hacer ellos es ver el proyecto, conseguir los
48 permisos, decirle a la municipalidad vea nosotros tenemos la intención de hacer este proyecto,
49 ustedes estarían dispuestos a comprarnos los servicios o que necesitan de la municipalidad si
50 es que ustedes van a ponerlo todo, yo no entiendo cuál es la necesidad de que nosotros
51 firmemos un contrato con una empresa privada y la única manera que tenemos y se lo dije a
52 Tairis y se lo dije a todos en esa reunión, la única manera que tenemos nosotros capacidad es
53 teniendo nosotros la contratación, es decir, nosotros necesitando la contratación, la empresa
54 privada puede hacer lo que quiera e este país democrático y libre, si ustedes compran un
55 terreno y dicen aquí vamos a poner una planta procesadora de residuos valorizables,

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



compostaje y etc., etc., y se puede reunir con todas las municipalidades, miren nosotros vamos a tener este servicio y queremos que ustedes no compren el servicio o no les vamos a cobrar nada, traigan la basura aquí y nosotros la procesamos, todo eso se puede hacer, es más hay una empresa que vino con esa idea y prácticamente ya tiene todo encaminado, ya fueron a ver los terrenos, ya valorizaron cuales son los terrenos, ya fueron al Ministerio de Salud, ya se reunieron con los alcaldes, pero ellos tienen la iniciativa y no nos han pedido ningún convenio, ningún contrato, no lo necesitan. En este momento Legal dice que no se puede firmar ese convenio con ustedes y aquí tengo el análisis, nosotros seguimos interesados y le abrimos todas las puertas a la iniciativa privada, para que hagan lo que les parece de acuerdo con su giro de radio y de negocio, pero nosotros no podríamos firmar un convenio con ustedes. -----

El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----

Señor alcalde, estoy consultando al señor presidente de Upcycle que el visto bueno de la jurisdicción legal de la municipalidad no llegó a manos de él, en ese tema le pido las disculpas, no me voy a referir a ese tema, porque no sé qué contestarle porque no tengo ese conocimiento, mucho le agradecería nos lo haga llegar y de ser así, curiosamente en otras municipalidades si lo hemos obtenido ese acercamiento, pero está bien, somos respetuosos de su posición o de la posición del concejo. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Cuales municipalidades, yo hable con la municipalidad de Abangares y con el alcalde, me dice: “mira Alberto, la verdad que era un convenio de cooperación, pero no nos hemos cooperado nada, yo no sé si ellos adquirieron el terreno, no tengo idea por donde va, pero de verdad que el convenio no tiene valor de contrato, nosotros estamos esperando a ver que van a hacer ellos como iniciativa privada. -----

El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----

Usted tiene toda la razón, sus palabras son correctas porque usted está hablando con el alcalde actual, ese convenio es el que nos abrió las puertas a nosotros para poder traer todo un megaproyecto a esta nación de Costa Rica, pero para los estándares internacionales, se necesitan para los procesos de desembolsos de los dineros, se necesitan acuerdos, donde los Gobiernos Locales estén unidos a la empresa privada por medio de ese convenio, para ellos si es importante esos convenios, ahora, lo que nosotros les estamos pidiendo a ustedes al igual que con todas las municipalidades, es justamente eso, un convenio donde se nos simplifique, se nos facilite a nosotros los documentos legales municipales para poder nosotros continuar.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Le tengo una buena noticia, esta es quizás la municipalidad número uno en este país, donde sin necesidad de un convenio nosotros les damos tramite a todas las solicitudes de uso de suelos, de patentes, de licencias para construir, para operar en prácticamente en 24 horas, aquí no hay rabas para absolutamente nada, si existe una traba inmediatamente nosotros desentramos, además de eso la municipalidad de Osa, junto a las demás municipalidades de la región Brunca y las instituciones del estado, firmamos un acuerdo creando la ventanilla única de inversión, lo hicimos aquí en Osa como reconocimiento del trabajo que ha hecho la municipalidad y la iniciativa que presento esta alcaldía ante la asociación nacional de alcaldes e intendentes, la ANAI hace más de cuatro años una iniciativa por parte de la municipalidad de Osa y mi persona, fue acogida por los diputados y se aprobó en primer debate una reforma a la simplificación de trámite y de protección al consumidor y al inversor. Lo que le quiero decir yo a usted es que nadie ha perdido el tiempo acá, nosotros acá estamos en la mayor disposición siempre de cooperar, de ayudar, nos gusta la iniciativa privada, estamos de acuerdo, ahorita les digo y les repito, ya hubo una reunión con una empresa que se llama Terranova, Terranova vino hizo un planteamiento a los alcaldes a la Federación, a mí me pareció excelente, yo explique al concejo como es, es una iniciativa privada, puede ser que la municipalidad de Osa después diga que no, nosotros no le vamos a entregar la basura a esta gente, pero yo no me puedo casar ni con ustedes, con ninguna empresa, la única manera es a través de la contratación administrativa así lo dice el departamento legal, entonces nosotros no los hemos invitado, no se quien los invito, si hay un acuerdo perdónenme, yo no estaba informado. -----

El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 31 de 39

Al igual que usted no estaba informado, yo tampoco estuve informado sobre la resolución legal, pero simplifiquemos y la forma que simplifiquemos es que estemos más informados para ver de qué forma podemos lograr el objetivo, el proyecto de la basura es un proyecto el cual tenemos que subsanar, ese problema lo tiene el mundo entero. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Estoy totalmente de acuerdo, el paso a seguir, ya le digo nosotros no podemos firmar un convenio con ustedes, no podríamos decirle que nosotros les vamos a comprar los servicios, lo que nosotros le vamos a decir a usted cuales son los trámites, en qué manera se le puede atender, es muy fácil y ahí si les puedo ayudar, consigan el terreno, valoren tres a cinco terrenos de acuerdo a lo que dice la ley general de salud, que especifica cuales son los trámites, el primero es ubicación, funcionamiento y operación, para que ustedes compren un terreno no van a comprar el primero que se les ocurre, yo les puedo ayudar desde el departamento, ni siquiera tenemos que firmar un convenio, simplemente estamos en la mayor anuencia, ponemos al departamento ambiental, ustedes ubican los terrenos, nosotros los valoramos y le pedimos al Ministerio de Salud, que esta municipalidad está interesada en que en este cantón se instale un relleno de los manejos de los desechos sólidos a través de la iniciativa privada y que necesitamos que los vean previamente y en base a eso, ustedes valoran. Nosotros les vamos a dar en 24 horas el criterio de suelo, le puedo dar el dato de la necesidad que tiene la municipalidad del manejo de los residuos sólidos, cuantas toneladas diarias, por año, le puedo conseguir el dato de todas las municipalidades y le puedo decir cuánto se requiere, pero ustedes son los que llevan el proyecto adelante, ustedes verán si compran el terreno, ustedes verán si le presentan una oferta a la municipalidad para comprarle el terreno que tiene, pero eso es iniciativa de ustedes, ustedes verán si quieren una reunión con los demás alcaldes y presentarles el proyecto y decirles señores alcaldes, nosotros queremos hacer este proyecto, estamos estudiándolo, lo haríamos en medio año, en tres años o inmediatamente, pero hay trámites que no dependen de nosotros, los que dependen de nosotros, yo le aseguro a usted y a cualquiera que en veinticuatro horas les estamos respondiendo y le estamos dando la agilidad que requiere para que ustedes se motiven. Ahora bien, cuando ustedes ya tengan eso y presenten el estudio de impacto ambiental, que hay que hacerlo, hay que ir a SETENA, también los podemos acompañar, nosotros podríamos presentar como iniciativa de la municipalidad una coadyuvancia justificando las bondades del proyecto. Todo eso lo podemos hacer sin necesidad que exista un contrato, porque yo y la administración pública, tienen terminantemente prohibido convenir con empresas privadas, lo podemos hacer con instituciones públicas, lo que podemos hacer con empresas privadas son contratos regidos por la Ley de Contratación Administrativa. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

Licenciado, yo creo que aquí se extendió el asunto porque la petición de la visita de ustedes se había puesto nada más, con un plan piloto para la instalación de la planta de tratamiento, talvez por eso ha habido cositas que se han salido de tono o se han salido de la línea, creo que para enfocarse, ya con el tema de lo que ustedes están solicitando, que me dijeron a mí que solicitara, sobre el tema para poner la planta de tratamiento con un plan piloto de tres meses, talvez si me puede explicar un momentito sobre ese tema que es el punto clave. -----

El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----

A mi criterio personal desde la perspectiva legal lo vamos a considerar, no era este el concepto que se había llevado desde un inicio, porque si bien es cierto, yo le pregunto al señor alcalde con el debido respeto que él se merece, conocimos el botadero de ustedes, para que nos llevaran al botadero si definitivamente sabían que no podían hacer uso de activos de ustedes, eso como número uno y número dos, dentro del documento que el señor alcalde dice que leyó, nosotros estamos aportando un dos por ciento bruto que cae a un fideicomiso que todos los proyectos que ustedes van a tener que hacer, no entre el dinero directamente a las arcas de ustedes, si no que ustedes nos digan a nosotros que necesitan, si el señor alcalde tuvo la madurez muy profesional que tiene él de leer un documento, no entiendo. Sin embargo, las palabras del señor presidente es, que los vamos a considerar y lo más seguro es que no vamos a traer ese proyecto para este cantón, es una decisión de él, nosotros la vamos a respetar, pero si vamos a seguir caminando sobre otras municipalidades. El cantón de Osa

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 32 de 39

1 tenía toda la potestad y hablo en pasado, si esto se redirecciona sería si ustedes lo solicitan,
2 de lo contrario buscaríamos otras municipalidades, ahora, hay algo muy importante, ustedes la
3 municipalidad de Osa era la que iba a albergar las cinco municipalidades restantes, ahora si a
4 nosotros nos atienden en otras municipalidades, este patrón lo van a ver ustedes en otras
5 municipalidades, entonces es ahí en donde la comunidad nacional se va a rascar la cabeza o
6 porque no, ustedes también, por no ponerle más atención o hacerle punta al lápiz. Mis
7 disculpas si mi tono, salió de tono en algún momento, nunca ha sido mi intención expresarme
8 públicamente ni en privado de esta forma, pero es nuestra preocupación. La palabra simplificar,
9 significa para mí que ustedes como concejo municipal se pongan de acuerdo, simplifiquen,
10 tiene todavía la oportunidad, las palabras del presidente de Upcycle salgamos de aquí, no se
11 va a hacer absolutamente nada, pero como apoderado y concejero de él, considérenlo,
12 háganos la propuesta y volvemos a sentarnos y de esta forma nos despedimos. -----

13 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

14 En el tema que dice usted que tal vez se subió un poquito el tono, yo soy participe de eso, uno
15 no es que grite, ni nada, uno lo que le pone es un poquito de carácter a la conversación para
16 hacerse entender. Ustedes alguna vez han valorado, nosotros tenemos a nivel regional la
17 Federación de las Municipalidades del Sur, se llama FEDEMSUR, donde están las cinco
18 municipalidades del Sur y Pérez Zeledón, ustedes alguna vez han valorado presentar este
19 proyecto a nivel de la federación, ellos perfectamente si pudieran hacer convenios y ahí
20 estarían asegurándose de seis municipalidades, no solamente la nuestra. -----

21 El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----

22 Perfecto, simplifiquémonos, si ustedes tienen carácter de ese amplio conocimiento,
23 simplifiquémoslo, hagamos equipo, nosotros no estamos pidiendo nada que no sea imposible
24 para ustedes, algo que es a nivel mundial un problema, la basura, ustedes tienen un problema,
25 los costarricenses tenemos un problema, ayudémonos. -----

26 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

27 La basura en los países subdesarrollados como los nuestros la basura es un problema, en los
28 países desarrollados es una solución, siento que son dos cosas diferentes, siento que, si
29 ustedes se acercaran un poquito a la Federación, ahí se estarían asegurando un proyecto con
30 las seis municipalidades. -----

31 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

32 Tal vez me gustaría a mí, porque de verdad hay que buscarle soluciones al asunto, si nosotros
33 estamos diciendo que no se puede con ese convenio, como le podemos decir a ellos que, si
34 se puede, de qué forma. -----

35 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

36 Por medio de la federación, es una Federación de Municipalidades, ellos si pueden hacer
37 convenios. -----

38 El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A: -----

39 Ustedes tienen más experiencia que nosotros, que le parece si les dejamos la inquietud, la
40 preocupación, la canalización a ustedes, para que ustedes en una reunión de ustedes nos
41 acercamos. -----

42 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

43 Yo lo que les ofrezco es eso, a través de la figura municipal no podemos firmar un convenio
44 con ellos, pero la federación es una organización de las municipalidades que tiene un carácter
45 mucho más amplio, mucho más abierto y si puede convenir con ustedes, nosotros como
46 afiliados de la Federación estaríamos acogiendo el convenio de la Federación y estaríamos
47 cediendo el terreno para que ustedes pongan la planta piloto, si a ustedes les parece les envié
48 una nota para invitarlos a una reunión y es posible que quizás esto se rescate y que ustedes
49 no hayan perdido su tiempo y podamos ver en la región un proyecto que siempre ha sido
50 acogido por todos nosotros. -----

51 El señor Cornel Alvarado: -----

52 Sabe lo que me molesta, yo les digo ahorita, no quiero hacer negocios con ustedes, yo no les
53 donaría nada y les voy a explicar porque, usted nos pudo haber dicho esto la primera vez que
54 nosotros venimos aquí, la pregunta que yo tengo porque si he hablado con esas federaciones,
55 cuanto tiempo han pagado ustedes por ser parte de esa federación. Ustedes son parte de esa



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



federación, si el trabajo de ellos es buscar la solución de la basura porque les ha tomado tanto tiempo, hay compañías privadas, yo no soy la primera ni voy a hacer la última, a como usted me dijo, vienen miles de compañías a buscar lo que usted busca, alcalde, mire terminamos, uno no puede hacer negocios en este mundo real, a este calibre tan alto, no estamos hablando de veinte mil dólares, estamos hablando de 550 millones para esa planta que nosotros queríamos traer.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León:
Quinientos cincuenta millones, perdóneme don Cornelio, yo de economía no sé nada, pero si se sumar, quinientos millones de dólares no lo retoma, no lo recupera, no le retorna a una empresa, cualquiera que sea, así pase toda la vida cobrando un dineral por los servicios que preste, quinientos millones de dólares no lo va a recuperar nunca con la basura de una región como la nuestra, saque las cuentas, no tiene que saber uno de economía, pero ustedes son los de la plata, nosotros aquí somos los que tenemos una situación, nosotros hemos trabajado en diferentes soluciones a nivel de la Federación.

El señor Juan Carlos Gómez, representante firma, Upcycle Solutions S.A:
Señor alcalde nosotros tenemos que retirarnos, yo tampoco soy economista, ni conozco de números, pero si se puede, los plus porque una planta procesadora que produce agua cualquier cantidad de toneladas te produce biodiesel y te produce energía, si se puede recuperar ese dinero, muchas gracias feliz tarde.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1 Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°75-2020-2024.

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el Acta Ordinaria N°75-2020-2024, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el Acta Ordinaria N°75-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 13 de octubre de 2021
DAM-INFO-29-2021

Honorable Concejo Municipal Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):

Por este medio, el suscrito Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona.

Este informe abarca el periodo comprendido desde el 07 de octubre al 13 de octubre de 2021.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
07/10/2021	Atender al señor Adrián Pérez Retana, con cédula de identidad 5-0187-0555, vecino de la comunidad de Chontales.	Solicitud de intervención de reparación y mantenimiento de camino de Chontales en Cortés.
07/10/2021	Reunión con el Ing. Rodney Gamboa Carvajal, Director de la UTGVM y la Licda. Leidy Martínez González, Asesora del Dpto. Legal de este ayuntamiento.	Segundo adendum al convenio de mutua cooperación entre CORBANA, SENARA y la Municipalidad de Osa para la rehabilitación de la infraestructura de riego de Palmar Sur.
08/10/2021	Visita en el Parque Marino Ballena de Osa, participan señores Alcaldes de la Región, Procomer y FEDEMSUR.	Evento Lanzamiento de la Ventanilla Única de Inversión (VUI)
11/10/2021	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, respecto a la gestión de recaudación de impuestos en la Unidad de Gestión de Cobros.	Análisis de estrategias en la recaudación de impuestos y arreglos de pago, cobros judiciales, pagos en línea o conectividad entre otros.
11/10/2021	Reunión en con señores representantes de la ASADA de Palmar Sur, AyA, funcionarios	Comisión Interinstitucional Para Atención de la Orden Sanitaria MS-

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 34 de 39

	municipales de Planificación Urbana (Arq. Héctor Sáenz y Ing. Rosbyn Vargas) y Ing. Rodney Gamboa, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial.	DRRSBRU-DARS-O-OS-0175-2021. (Referente a la Problemática en Aguas Pluviales en el Sector de Barrio El Estadio-COOPEMECSUR en la localidad de Palmar Sur)
11/10/2021	Reunión con el Ing. Rodney Gamboa, Director de la UTGVM y Jesús Mora Villalobos de la Comisión Municipal de Emergencias .	Coordinación interinstitucional Municipalidad y IMAS ara la atención de personas afectadas en el distrito de Piedras Blancas.
12/10/2021	Reunión con el señor Jesús Mora Villalobos, Coordinador de la Comisión Municipal de Emergencias.	Gestión de notificación a funcionarios municipales no vacunados contra Covid-19, con el objetivo de invitarlos a vacunarse en la municipalidad.
12/10/2021	Reunión con el señor Jesús Mora Villalobos de la Comisión Municipal de Emergencias y la Licda Mónica Alaniz Bendaña, Asistente de Alcaldía Municipal.	Presentación de estudio de mercado ante la CNE con el objetivo de demostrar aumento en el precio del mercado de los artículos adquirir mediante plan de Inversión para el fortalecimiento de las ASADAS.
12/10/2021	Reunión con el Ing. Rodney Gamboa, Director de la UTGVM y Jesús Mora Villalobos de la Comisión Municipal de Emergencias	Atención de solicitudes comunales realizadas por vecino del sector de Jalaca relacionada a afectaciones en infraestructura pública.
13/10/2021	Reunión con el señor Jesús Mora Villalobos, Coordinador de la Comisión Municipal de Emergencias	Gestión de logística de entrega de asistencia humanitaria a personas afectadas por el Covid-19.
13/10/2021	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe nota, sin fecha de confección, recibida el 08 de octubre de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Lic. Walter Castellón Ortiz, dirigida al concejo municipal, la cual dice: -----

Estimados señores, as:
Por medio de la presente, me permito saludarles muy respetosamente a la vez que yo, Walter Castellón Ortiz, mayor de edad, Abogado, vecino de Palmar Sur, Distrito Segundo, Osa, Puntarenas, cédula de identidad 2-403-319, actuando para este acto, en mi condición de Apoderado Especial de la sociedad Desarrollos Comerciales del Calzado de San Isidro S.A, cédula jurídica 3-101-229627, quiero solicitar por favor se me permita renovar el contrato de concesión de mi representada, por cuanto el mismo vence el 14 de diciembre de 2021. Agradeciéndoles de antemano su valiosa colaboración.

Notificaciones al correo electrónico: wcastel1907@gmail.com

Leída y analizada la nota, el concejo Municipal ACUERDA trasladar a la Comisión de ZMT del concejo Municipal y al Departamento Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de Osa, para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 2. Se recibe oficio PUT-830-2021, de fecha 11 de octubre de 2021, recibido el 11 de octubre de 2021, en la secretaría del Concejo vía correo electrónico, suscrito por Ing. Rodney Gamboa Carvajal, director UTGV, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal y al Lic. Mainor Anchía Angulo, el cual dice: -----

Asunto: Respuesta Transcripción-PCM-N°1319-2020-2024

Estimados(as) señores(as) -----

Por este medio procedo a contestar acuerdo remitido en Trasncrpcion-PCM-N°1319-2020-

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 35 de 39

2024, en Sesión Ordinaria N°674-2020-2024, respecto a la solicitud de información del Lic. Mainor Anchia, sobre la intervención al camino de acceso hacia la comunidad de la Hacienda de Sierpe.

Como se indicó en oficio APS-004-2021, para este año está contemplado el proyecto de mantenimiento periódico con maquinaria municipal de los caminos 6-05-013 (Estero Azul hacia la Hacienda), y el camino 6-05-366 (Cuadrantes La Hacienda). Los mismos no han sido intervenidos ya que por programa de trabajo la maquinaria se encuentra laborando en otros distritos, por lo que no es procedente desplazarla desde largas distancias a intervenir un camino y después volver a los mismos de nuevo, es decir, se procura la eficiencia y eficacia de los recursos terminado todos los trabajos de un mismo distrito para desplazarse a otro, ya que andar trasladando maquinaria de un lugar a otro son costos operativos muy elevados.

Ahora bien, estos caminos deben ser intervenidos con material del río térraba, ya que es la única fuente de material autorizada que tiene la Municipalidad y en estos momentos se encuentra el caudal está muy crecido, por lo que dicha extracción debe realizarse preferiblemente en temporada de verano cuando el caudal está más bajo. Así las cosas, el mismo está proyectado para ejecutarse en el mes de diciembre del año en curos, siempre y cuando las condiciones del río lo permitan, caso contrario en el mes de enero 2022.

Cualquier consulta adicional o aclaración con mucho gusto.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA recibir la Información y se transcribe al Lic. Anchía Angulo el oficio PUT-830-2021. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -

Punto 3. Se recibe oficio DAM-1027-2021 de fecha 13 de octubre de 2021, recibido el 13 de octubre de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

Asunto: Modificación solicitada en la Transcripción-PCM-N°1346-2020-2024(respecto al plazo del Convenio "Creando cantones Limpios como el Vidrio" entre la Vidriera Centroamericana de Grupo VICAL & la Municipalidad de Osa.

Honorable Concejo Municipal:

Esta Alcaldía Municipal ha procedido a realizar la corrección mencionada en la Transcripción-PCM-N°1346- 2020-2024, respecto al plazo del convenio **"Creando cantones Limpios como el Vidrio" entre la Vidriera Centroamericana de Grupo VICAL & la Municipalidad de Osa"** en coordinación y colaboración con la funcionaría Yanitza Rojas Soto, Coordinadora de la Oficina de Gestión Ambiental.

Por lo tanto, se remite dicho convenio con las correcciones realizadas. Asimismo, solicito que el mismo sea visto y analizado por el honorable Concejo Municipal. Una vez analizado, favor tomar acuerdo mediante el cual, se apruebe de forma definitiva y se dispense de trámite de Comisión, posicionándose de esta forma el cantón como: **"OSA UN CANTÓN LIMPIO COMO EL VIDRIO"**.

No omito mencionar que el Criterio Jurídico y Técnico fue remitido a sus estimadas personas mediante Oficio DAM-996-2021, con fecha 05 de octubre del presente año.

El convenio de marras se estará remitiendo al correo electrónico del señor Allan Herrera Jiménez, Secretario del Concejo Municipal.

Leído y analizado el oficio y con base a las recomendaciones y correcciones realizadas, el concejo Municipal ACUERDA dispensar de comisión y APROBAR de manera DEFINITA el Convenio "Creando cantones Limpios como el Vidrio", entre la Vidriera Centroamericana de Grupo VICAL & la Municipalidad de Osa. Asimismo, se autoriza al señor alcalde a la firma del el convenio de marras. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 4. Se recibe oficio DAM-1025-2021 de fecha 12 de octubre de 2021, recibido el 12 de octubre de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 36 de 39

Honorables miembros del Concejo Municipal:

Por este medio, procedo a remitir copia del Convenio denominado **"SEGUNDO ADDENDUM AL CONVENIO DE MUTUA COOPERACIÓN ENTRE CORBANA, SENARA Y MUNICIPALIDAD DE OSA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE PALMAR SUR."**

Por lo tanto, solicito que el presente convenio, sea visto y analizado por el honorable Concejo Municipal. Una vez analizado, favor tomar acuerdo mediante el cual, se apruebe de forma definitiva y se dispense de trámite de Comisión. Asimismo, autorizar mediante acuerdo, al Alcalde Municipal a firmar el convenio de marras.

Se adjuntan el Criterio Jurídico CR-PSJ-82-2021 y oficio PUT-740-2021 de la UTGV, como ente técnico.

No omito mencionar, que el convenio de marras se estará remitiendo al correo electrónico del señor Allan Herrera, Secretario del Concejo Municipal.

Leído y analizado el oficio, el concejo Municipal ACUERDA dispensar de comisión y APROBAR de manera DEFINITA el segundo adendum al convenio de mutua cooperación entre CORBANA, SENARA y la Municipalidad de Osa, para la rehabilitación de la infraestructura de riego de Palmar Sur. Asimismo, se autoriza al señor alcalde a la firma del presente adendum. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite (adendum al Convenio, oficios CR-PSJ-82-2021 y oficio PUT-740-2021) consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

Punto 1. Informe de Comisión de Jurídicos, Concejo Municipal: -----

Al ser las 15 horas con 40 minutos del 12 de octubre del 2021 se inicia reunión de comisión de jurídicos para el análisis y recomendaciones sobre ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA: **"CONTRATO ADMINISTRATIVO DE VENTA DE SERVICIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE OSA Y RADIOGRÁFICA COSTARRICENSE SOCIEDAD ANÓNIMA (RACSA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS (SICOP) C-CC-26-05-2021-12392."**, se hacen presente en la oficina de Alcaldía Municipal:

1. Alfredo Soto Elizondo. Regidor Propietario, 2- Sonia Segura Matamoros. Regidora Propietaria, 3- Andrey Zúñiga Sáenz. Regidor Suplente, 4- Lorenzo Ibarra Rosales, Regidor Suplente, 5- Licda. Jessenia Salas Jiménez. Encargada de Proveeduría Institucional.

Objetivo Reunión: Conocer por parte de la Comisión de jurídicos el contrato administrativo entre la Municipalidad de Osa y RACSA, según el siguiente detalle:

El señor Alfredo Soto Elizondo realiza consulta:

- a) Sobre el monto del contrato de forma detallada, esto quiere decir, por mes, por año y al final de los cuatros periodos que se indica que se va a llevar a cabo.

La Licda. Jessenia Salas encargada de la proveeduría municipal indica lo siguiente:

Los montos son aproximados al ser en dólares, el mismo tiene una variación que la ley indica que se realiza el tipo de cambio según el día en que se vaya a realizar el pago correspondiente, pero mensualmente son \$1.276.88 por año \$15.322.56 y al final de los cuatro periodos es de \$61.290.24 como lo indica el borrador de contrato, lo cual es un aproximado en colones de ₡38.660.000, los cuatro años.

- b) Desde cuando se realiza este contrato con RACSA y cuanto se pagaba en el anterior contrato este municipio.

La Licda. Salas Jiménez indica que se firma el contrato en el año 2017 para la implementación en el año 2018 del sistema SICOP su valor mensual es de \$1.500 por año \$18.000 y al final del periodo \$72.000. para un aproximado en colones de ₡45.415.000 los cuatro periodos.

Con este nuevo contrato nos estamos ahorrando aproximadamente en los cuatro periodos ₡6.800.000. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 37 de 39

Se le explica que hay una disminución en el pago mensual del servicio debido a que no se va a contratar las capacitaciones y la renovación de las firmas digitales

c) Porque no es necesario llevar las capacitaciones, ya que es un punto que se considera relevante de tomar

La Licda. Salas Jiménez indica que las capacitaciones ya fueron recibidas desde antes de iniciar el uso del sistema, son capacitaciones básicas del uso de sistema según el trámite que se debe realizar en dicho sistema.

Es importante indicar que se coordinó en el año 2017 las capacitaciones para que cada uno de los funcionarios involucrados pudieran llevar a cabo el uso de SICOP, también se encuentran los manuales visibles en la página del sistema a la mano para consultar y en caso de persistir la duda se puede llamar al teléfono 2287-0250 o al correo electrónico instituciones@sicop.go.cr En las cláusulas (quinta) del contrato se indica que hay una atención en la cual se especifica los horarios, los medios las prioridades, los tiempos de resolución y además en la sexta clausula indica la una disponibilidad del contrato del 97%.

La señora Sonia Segura agrega que no es necesario ya que los que tienen el conocimiento del uso del sistema le enseña a los que no lo posee, no es necesario esas capacitaciones.

El señor Lorenzo Ibarra realiza consulta:

a) Cuantas empresas hay en el país que brindan este servicio y si el mismo lo rige la ley

La Licda. Salas Jiménez indica que efectivamente solo RACSA brinda el servicio en el país La ley de Contratación Administrativa indica su obligatoriedad en sus artículos 40 y 40 bis sobre el uso de SICOP y lo dispuesto en la Ley 9395 sobre la transparencia de las contrataciones administrativas.

b) Económicamente hay una variación positiva significativa en el uso del sistema

La Licda. Salas Jiménez explica que el sistema ha venido a mejorar muchos aspectos no solo económicos sino también la reducción del gasto de papel, tinta, tiempo, entre otros aspectos, esto quiere decir que el sistema es eficiente y eficaz.

El señor Andrey Zúñiga realiza consulta:

a) En el contrato se encuentran cláusulas que indiquen un eventual daño colateral o si es necesario realizar modificaciones al contrato que procede.

La Licda. Salas Jiménez explica que el contrato cuenta con el aval o criterio jurídico aprobado por parte del Departamento Jurídico de esta institución mismo que se encarga de ver esos detalles en los contratos y además que es claro lo consultado en las cláusulas del borrador de contrato.

b) Que sucede si no se puede contratar más con RACSA, cómo proceden y como es el servicio que brindan.

La Licda. Salas Jiménez indica que desconozco el procedimiento como tal para indicar expresamente como proceder, pero que el contrato indica en sus diferentes clausulas las obligaciones, disponibilidad del servicio, modificaciones, divergencias, terminación del contrato entre otras que se puede determinar.

Con respecto al servicio que brindan en mi criterio personal debido al uso que en la proveeduría se le da es un excelente servicio que brinda RACSA.

La señora Segura Matamoras indica que ella tiene claro todos los puntos ya que se cuenta con los criterios de los entes técnicos según cada área.

El señor Zúñiga Sáenz, Soto Elizondo e Ibarra Rosales indican que luego de aclarado los puntos y al tener los criterios como lo indica la señora Segura Matamoras, no vemos ningún inconveniente que se realice la aprobación del contrato.

Por lo anterior la Comisión de jurídicos luego de revisado, analizado y aclaradas las dudas o consultas realizadas a la Licda. Salas Jiménez proveedora, además de los criterios de la Dirección Financiera y Servicios Jurídicos de este municipio se recomienda al Concejo Municipal la aprobación del **"CONTRATO ADMINISTRATIVO DE VENTA DE SERVICIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE OSA Y RADIOGRÁFICA COSTARRICENSE SOCIEDAD ANÓNIMA (RACSA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS (SICOP) C-CC-26-05-2021-12392."**, -----

Se finaliza la reunión al ser las _16_ horas con _44_ minutos del _12_ de _Octubre_ del 2021.-
Leído y analizado el Informe de Comisión el Concejo Municipal ACUERDA recibir la



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°76-2020-2024

Página 38 de 39

información y Aprobar de manera Definitiva las recomendaciones de la comisión de Jurídicos. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoras y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, el Concejo Municipal ACUERDA APROBAR de manera DEFINITA el "CONTRATO ADMINISTRATIVO DE VENTA DE SERVICIOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE OSA Y RADIOGRÁFICA COSTARRICENSE SOCIEDAD ANÓNIMA (RACSA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS (SICOP) C-CC-26-05-2021-12392.". Asimismo, se autoriza al señor alcalde a la firma del el contrato de marras. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoras y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----

(No hay)

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

Acuerdo N°1. Del señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León, que a la letra dice:

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 11 de septiembre de 2021

DAM-1011-2021

Señores Miembros
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa
Honorable Concejo Municipal

Por este medio, procedo a solicitar al honorable Concejo Municipal, tomar un acuerdo amparado en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, para que se proceda a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover el siguiente procedimiento de contratación administrativa:

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA: OFICINAS Y ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS, SERVICIOS COMUNALES MUNICIPALES.

Dicho procedimiento de contratación se ejecutará por medio de Licitación Abreviada.

Que se dispense de todo trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez leído y analizado el Acuerdo el Concejo Municipal ACUERDA: 1 dispensar de trámite de comisión y 2 Aprobar de manera DEFINITIVA, por tanto, este Concejo Municipal amparado en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, procede a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover el siguiente procedimiento de contratación administrativa: "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA: OFICINAS Y ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE EQUIPOS, SERVICIOS COMUNALES MUNICIPALES." Dicho procedimiento de contratación se ejecutará por medio de Licitación Abreviada. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoras y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Acuerdo N°2. Del señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León, que a la letra dice:

Ciudad Puerto Cortés, 11 de octubre de 2021

DAM-1008-2021

Señores Miembros
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa
Honorable Concejo Municipal:

Por este medio, procedo a solicitar al honorable Concejo Municipal, tomar un acuerdo amparado en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, además de los artículos 13 y 17 del Código Municipal, para que se proceda a emitir la Decisión Inicial respectiva, con el fin de promover el siguiente procedimiento de contratación administrativa: --

Página 39 de 39

en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal